

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, número 6.

⇓ PUBLICACION SEMANAL ⇓

Toda la correspondencia, a la Dirección

AINSAS, 2-2.

Anuncios a precios convencionales.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.—No se devuelven los originales.

Año XXI

Teruel 28 de Octubre de 1933

Núm. 1022

El VI Congreso Internacional de Asociaciones de Maestros

RESOLUCIONES APROBADAS

Primera.—El Congreso de la F. I. A. I. llama la atención de los Poderes públicos de todos los países sobre los daños que representa para la nueva generación y para el porvenir de la civilización toda reducción de créditos relativos a las obras de educación; denuncia como enemigos de la educación del pueblo a todos los que preconicen tales reducciones; solicita un aumento de los créditos destinados a educación y hace un llamamiento a todos los hombres de espíritu elevado y a las Asociaciones que propugnen por la educación de los pueblos, para que se organice una acción general que tenga por lema: Al servicio de la educación del pueblo.

Segunda.—El Congreso, preocupado por la suerte de los hijos de los obreros parados y de los adolescentes afectados por el paro, declara que las Asociaciones confederadas aportarán el concurso más activo a todo esfuerzo de los Poderes públicos o de las grandes organizaciones corporativas o culturales que tiendan a aliviar la miseria de los padres y de los niños; preconiza la creación de obras sociales en beneficio de los jóvenes parados y perfeccionar su cultura general y su preparación profesional; estima que debe prolongarse la edad escolar obligatoria hasta los 15 o 16 años e instituirse una enseñanza post-escolar generalizada hasta los 18 años considerando ambas cosas como remedios más racionales para la crisis de trabajo.

Denuncia como empresa de carácter bélico

las organizaciones de campos de trabajo que, en realidad, tienen por objeto enmascarar ejercicios militares clandestinos.

Tercera.—El Congreso afirma la voluntad de los Maestros de continuar fieles a la idea de cooperación internacional en todos los órdenes, entendiéndolo, que esta cooperación en el orden económico es condición básica de la prosperidad universal. Declara que los maestros se forzarán por todos los medios apropiados al nivel intelectual de sus oyentes (niños, adolescentes, opinión pública) a demostrar la necesidad de esta cooperación económica internacional y que aportarán su concurso a las grandes organizaciones culturales y cooperativas en su lucha contra las entidades económicas hostiles a los Convenios internacionales.

Cuarta.—El Congreso confirma la adhesión de la F. I. A. I. a la obra de unión y cooperación pacífica de los pueblos, definida en el artículo primero de sus estatutos; declara que la aceptación de esta cláusula condiciona toda adhesión a la F. I. A. I., y hace un llamamiento a todos sus miembros para que se conviertan, en la Escuela y fuera de ella, en propagandistas perseverantes de la idea de paz.

Quinta.—El Congreso declara que, a pesar de las promesas solemnes hechas a los combatientes durante la guerra, no se ha tomado ninguna medida positiva para el desarme, ni se ha establecido ninguna garantía de paz, y que el principio de recurrir a la guerra sigue siendo admitido por los gobiernos.

Impresionado por los conflictos armados que han surgido y por las amenazas de guerra que existen, proclama de nuevo la firme voluntad de los maestros de todos los países, agrupados

en la Federación Internacional para participar activamente en el desarme moral, y declara asimismo su hostilidad irreductible a que se solventen por las armas las diferencias entre los pueblos.

Pide a las Asociaciones adheridas que intensifiquen su propaganda contra la guerra, aliándose con las organizaciones obreras y políticas que luchan por la idea de la paz. Pide a sus miembros que actúen en todo momento, colectivamente, cerca de los Parlamentos y de los Gobiernos, e individualmente en el seno de los partidos políticos, de los grupos filosóficos y culturales y de las Asociaciones pacifistas de toda clase, para obtener: El desarme progresivo, simultáneo y comprobado; la prohibición de la fabricación privada de armas; que se recurra obligatoriamente a un Tribunal internacional y que se realice el boicotaje, económico y financiero, en los casos previstos en el pacto de la Sociedad de las Naciones.

Por último, hace votos por que en la lucha contra el espíritu de la guerra y por que la resistencia a todo conflicto bélico pueda lograr la unión de todas las fuerzas internacionales.

Se acuerda que el Congreso Internacional del año próximo se celebre en Varsovia.

Se elige el Consejo en el que hay dos puestos fijos, que corresponden a Francia e Inglaterra, y los restantes se designan por votación entre los demás países.

Se acuerda que quede un puesto vacante en el Consejo. Éste lo ocupará Alemania cuando la representación del Magisterio de aquel país pueda demostrar que está organizado democráticamente, con plena autonomía y sin depender de la voluntad dictatorial.

Con calurosa y prolongada ovación, se acoge una proposición en la que se hacen los más calurosos elogios del intérprete de los Congresistas, don Manuel Ramírez Valladares, catedrático de la Escuela de Comercio de Santander, por la pericia y el acierto con que ha hecho las traducciones de los discursos, inmediatamente que se pronunciaban, a los cuatro idiomas oficiales del Congreso (español, francés, inglés y alemán).

M. Dumas dice que tiene que expresar la gratitud de todos los congresistas para los maestros españoles, especialmente para el señor Prieto, presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, por la admirable organización de este Congreso. Asimismo, ha de hacer constar que los congresistas llevan de la generosa hospitalidad española el más grato recuerdo, y que es-

tan encantados de las visitas y excursiones que han realizado. Propone un voto de gracias para el señor Prieto.

Los congresistas tributan al presidente de la Asociación Nacional del Magisterio una estruendosa ovación.

Después de unas breves palabras de gratitud pronunciadas por el señor Prieto, se dió por clausurado el VI Congreso de la Federación Internacional de Maestros

Ante las Elecciones

Acabo de leer en los periódicos, con extrema indignación, el bárbaro atentado de que ha sido víctima nuestro compañero de Cenizate, provincia de Albacete, D. Manuel Garcia Pérez.

Por las informaciones publicadas, supongo a nuestro compañero un idealista, un luchador, que ejerció su apostado en favor de los humildes, de los obreros, fundando la Casa del Pueblo. Y ved las consecuencias: Surge la hora trágica y se ve abandonado, al parecer, hasta de los mismos a quienes protegió.

De éste y otros sucesos también violentos, aunque no tan dolorosos, podemos y debemos deducir enseñanzas provechosas. También tenemos destacados compañeros en la provincia que por el desencadenamiento de las pasiones políticas, se han visto precisados a trasladarse a otros pueblos.

Y es que en los medios rurales no hay lucha política de ideas, sino de personalismos. Son de tal partido o de Fulano por ir contra tal otro partido o contra Mengano.

Y desarrollándose la lucha en estas condiciones, los maestros no debemos mezclarnos en ella. Simpatizaremos con determinado partido político y le daremos en su día nuestro voto; pero ni militaremos activamente, ni le haremos campaña por conseguir un solo voto. Esto debe quedarse para los que estén dispuestos a abandonar la profesión y hacer carrera de la política.

Además, en los pueblos y, sobre todo, cuanto más pequeñas más aún, el maestro debe ser siempre el educador, el modelo, dentro y fuera de la escuela, y tiene que responder a ese concepto superior en el que le deben tener, con su neutralidad política, sin aprovecharse de su influencia para inclinar la elección en favor de determinadas personas o determinados partidos. Cuando el maestro no pueda desligarse, fuera

contrándose con la resistencia que le ofrece una gruesa capa de agua que previamente se ha colocado con el fin de que al tratar de subir a la superficie de ella (lo cual sucede forzosamente, por ser menos pesado que el agua) ésta le arrebatada tantas cuantas impurezas ha sacado de la prensa y por la parte superior del silo toma un nuevo canalillo que le conduce a una nueva máquina en un todo idéntica a las desnatadoras de la leche y que merced al enorme número de revoluciones (pues dá 7.000 mientras es solamente de 1.000 en los coches) reúne y distribuye el aceite en tres copas distintas; el mejor y menos denso se concentra en el centro de la plataforma de la centrífuga, la segunda copa que no es de tan buena calidad ocupa una corona circular intermedia y la tercera copa con más impurezas, es decir, con las pocas impurezas que le ha dejado arrastrar el agua, ocupa la parte más alejada del centro yendo cada una de éstas clases de aceite a salir de la máquina por caños distintos para ser llevado a los depósitos en espera de la venta en la época más oportuna. De la segunda presión ejercitada sobre la pasta, resulta un aceite inferior al que nos ha ocupado anteriormente pues tiene 1° de acidez; éste sufre las mismas operaciones que el anterior hasta ponerse en condiciones de ser almacenado.

Réstame mencionar que la máquina desnatadora la instaló una casa Checo-Eslovaca no pudiendo conseguir el refinado del aceite por hacer pasar a éste directamente del canalillo de la prensa a la máquina desnatadora con lo cual las impurezas que de la prensa sacaba el aceite embarazaban la máquina hasta inutilizarla: El Sr. Agudo Pavón tras largas pruebas se convenció de que haciendo que el aceite pasase por una copa de agua antes de llegar a la desnatadora, ésta podía cumplir su cometido perfectamente.

Para depositar el aceite tiene la Granja gran número de depósitos entre los cuales he de mencionar el Termo-silo que es un depósito de cemento colocado en un pozo del pavi-

Antonio de la Cruz
J. J. J. J. J.



mento y recubierto de corcho para evitar que el frío penetre en el y decante al aceite. *Los datos de la granja de la provincia de Jaén*

Hay en el molino una máquina de vapor que se emplea durante la época de la molturación para mantener el local a una temperatura de 20° y que alguna vez se emplea como fuerza motriz. *Los datos de la granja de la provincia de Jaén*

Al orujo después de la extracción del sulfuro se le destina únicamente a la calefacción, formando con él pequeños bloques que arden con gran facilidad y que cuentan con gran número de consumidores. *Los datos de la granja de la provincia de Jaén*

Otra de las cosas que llamó muy poderosamente nuestra atención fué el aceite lubricante obtenido por el Sr. Agudo Pavón, a base del aceite de oliva. Tras muchas observaciones y pruebas ha conseguido darle una densidad idéntica a la del aceite mineral siendo su grado de inflamabilidad de 325° mientras el mineral se inflama a los 300 solamente. Esta diferencia y el haber engrasado con él durante toda la campaña olivarrera la máquina desnatadora, un motor de gas pobre y haber recorrido el coche oficial de la Granja 1.500 kilómetros empleando este aceite y todo ello con el mejor resultado, hacen suponer un triunfo inmediato de la Ciencia Española que habrá de redundar en beneficio de la Industria y la Agricultura, pues la enorme superproducción de aceite daría la materia prima para la obtención de un lubricante de superior calidad y que podría competir en todos los mercados con los aceites americanos. *Los datos de la granja de la provincia de Jaén*

En esta misma Granja visitamos el Laboratorio químico y el Museo Agrícola provincial. *Los datos de la granja de la provincia de Jaén*

Doy aquí por terminada esta pobre relación de cuanto en la Granja Agrícola provincial de Jaén influyó sobre mi ánimo haciendo desear para nuestra provincia una institución idéntica que indicara al labrador los cultivos más adecuados así como también la forma de combatir las plagas que constantemente atacan sus cosechas. Descando al Sr. Agudo Pavón el

más completo triunfo en su importante invento y rindiendo a los señores Jefe de la Sección administrativa de Teruel e Inspectores de la provincia el testimonio del más sincero respeto y del cariño a que durante toda la excursión se han hecho acreedores.

Andorra 27 de Marzo de 1933.

Manuel Encinós



del recinto de la escuela, de su condición de maestro (como sucede en los pueblos), le debía estar prohibido actuar en política como le han prohibido actuar en el aspecto religioso. No debe violentar las conciencias en ningún sentido.

Y de sentir como propias las miserias humanas y tener espíritu de apóstol, debe hacer campañas nobles, desinteresadas, en favor de los humildes, sin utopías imposibles, sin adscribir la solución de los problemas sociales a ningún partido político; sino aumentando la cultura del pueblo para hacerle consciente y rector de sus propios destinos.

Y en el caso del propio Magisterio, para votar o no votar a determinado partido político, no debemos tener presente lo que propugna respecto al Cuerpo. Esto sería egoísmo y debemos sacrificarlo ante el interés general, que es el que debe inspirar nuestra decisión. Además, estamos, como Cuerpo, tan defraudados por palabras y promesas, que necesitamos HECHOS, y nuestro mejoramiento es de tal justicia, que su consecución cabe en los programas de todos los partidos.

Al escribir las líneas que anteceden, no pretendo sentar plaza de consejero, sino de traer al palenque de la discusión, en nuestro semanario, este tema de tan palpitante y dolorosa actualidad.

Ricardo Mallén

Calamocha 20-10-1933.

IDEAS

Como siempre

Ya está hecha la distribución de las 4.000 plazas creadas en primero de Octubre. Aunque pocas, siguen creándose algunas en 3.000 pesetas. Por lo visto la séptima categoría no desaparecerá jamás.

Con todo, debemos darnos por satisfechos con la resolución recaída al distribuir el crédito en las 4.000 plazas. Los 4 millones presupuestados, estaban destinados a la creación de 4.000 plazas en la séptima categoría con efectos desde primero de Septiembre.

¿Que no lo sabíamos? Sí que lo sabíamos. Lo sabían las Asociaciones también. Lo que no sabemos es por qué no mediaron éstas para enmendar ese nuevo desafuero. No cabe, pues, nuestra queja al Ministro; sino a las Asociaciones.

A este paso, saldrán de las Normales los nuevos Maestros, y esos miles de cursillistas ocuparán plaza de tres mil pesetas toda su vida. Y eso hay que evitarlo. Si no lo saben evitar las Asociaciones, que desaparezcan. Y si han de servir para que se creen sueldos superiores al actual de nueve mil, que desaparezcan también.

El más elemental compañerismo exige de las Asociaciones el máximo esfuerzo para lograr que todos los ingresados cobren cuatro mil pesetas antes de que ocupen los últimos lugares de esa categoría los Maestros del nuevo plan.

Si no se consigue, las Asociaciones habrán fracasado. Y ningún asociado tendremos disculpa para justificar nuestra incuria espiritual y nuestra torpeza.

Yo, seré el primero que emigrará de todas las Asociaciones a las que hoy me liga una incalculable esperanza de regeneración.

Por hoy—estamos como siempre—presumo que puedo ir elaborando ya mi bandera de rebeldía.

Ros Monzón

Asociación de Maestros del Partido de Alcañiz

Reunidos en Junta General extraordinaria los Maestros de esta Asociación de Partido, tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Dirigirse, invitando, a los nuevos compañeros en el Partido para que se asocien.
- 2.º Sobre clases de adultos: O gratificación adecuada, considerando el trabajo como desarrollado en horas extraordinarias y como tal valorado, o carácter voluntario para todos los Maestros, ya que según lo dispuesto por la Dirección General resulta para unos obligatorio y para otros voluntario.
- 3.º Que el Montepío debe obligar a todos, estableciendo proporcionalidad de cuotas con arreglo a la edad y salud, de cada uno, y que si a un Maestro se le separa por expediente tenga derecho al socorro que se establezca para los casos de muerte.
- 4.º Que la designación de director de graduada recaiga en Maestros de sección y por elección entre ellos, debiendo durar dicho nombramiento cuatro años.
- 5.º Presupuesto escolar con arreglo al número de alumnos y necesidades de la escuela.

6.ª Que los Ayuntamientos se encarguen de la limpieza, calefacción y luz de los locales escolares.

Alcañiz 15 Octubre 1933.—El Presidente—*Eladio Buj*—El Secretario—*Luis C. Cercós*.

Junta Directiva del Partido de Alcañiz

Presidente.—Don Eladio Buj, de Mazaleón.

Vicepresidente.—Don Fernando Subias, de Alcañiz.

Tesorera.—Doña Encarnación Oliver, de Alcañiz.

Secretario.—Don Luis Cercós, de Castelserás.

Vocales.—Doña Dolores Franco, de Calanda.

» Don Mariano Anglés, de Torrecilla.

» Don Gregorio Peguero, de Valjunquera.

El acierto y la eficacia de toda reforma

Se viene planeando y realizando en parte, la reforma de nuestra enseñanza oficial, con la mejor intención, desde luego, pero, a nuestro juicio, con un lamentable yerro de origen o principio. Comenzar por arriba: he ahí la obsesión de los señores Ministros de Instrucción pública, con salvedad que no pluraliza.

Búscase la unificación escolar, el gradual enlace, y para ello se piensa antes que nada en la Universidad e Institutos, llevando a esos Centros innovaciones en las que nada, o poco práctico, en orden al carácter de las enseñanzas y de sus resultados, se ve, quedando sólo en palabras cuanto afecta a la enseñanza fundamental de que es eje la primaria.

Y así, con aplicaciones inmediatas de reforma en las enseñanzas secundaria y superior, sin hacerlas antecedentemente en la primaria, surge la anulación de valores y el confusionismo. Se empieza de arriba a bajo, con criterio tan parcial como absurdo, y se empieza además mal, porque la obra educativa y cultural tropieza con las bases inadecuadas y medios antipedagógicos.

Hay en el prurito de reforma una tendencia de absorción, un espíritu contradictorio, una falta notoria de realidad y de visión plena o de conjunto. Y eso debe desaparecer. Los intereses del servicio nacional de educación y enseñanza solidarios y ninguno, a cualquier grado que se refiera, puede impunemente comprometerse.

Importa, pues, corregir el rumbo, dejándonos de empirismos, de plagios y de ensayos poco meditados. Fijémonos, puestas las miras en un plan serio de total y conveniente reforma de la enseñanza oficial, en la Escuela primaria, en el Instituto, Escuelas especiales y Universidad. Veamos lo que con urgencia demandan sus necesidades y aspiraciones legítimas. Ordenémoslo todo racionalmente, justamente, sin prejuicios y postergaciones irritantes, construyendo desde lo inicial, cimentándolo todo en su base, dándole orientación certera y esencialmente práctica.

Cierto es que la reforma verdad de la enseñanza oficial, en España sobre todo, resulta difícil; mas por lo mismo se impone la mayor competencia y actividad en los encargados de prepararla y dirigirla, hasta su feliz término, poniéndonos a cubierto de una grave responsabilidad.

Teófilo González Calatrava

BIBLIOGRAFÍA

ATLAS ESCOLAR MODERNO.—PABLO VILA.

Editado por *I. G. Seix y Barral Hermanos*. S. A.—Provenza, 219, Barcelona.

A la vista de tan delicada y utilísima obra, con cuyo envío nos honran, y que sus editores ofrecen a la consideración y cultura profesional del Magisterio, se nos ocurre preguntar si será fácil hallar en el mercado de librería alguna producción de esta índole que reúna las condiciones apetecibles para el desenvolvimiento de una enseñanza fundamental de la Geografía en las escuelas. Lo corriente es encontrar obras de complicado simbolismo gráfico y profusión de detalles, u otras que, a pretexto de su carácter elemental, carecen de aquella fidelidad y buen gusto, indispensables en la metodología de tan importantes conocimientos.

Examinen, pues, y cuidadosamente los Maestros el *Atlas Escolar Moderno* y se convencerán de su valor, tanto desde el punto de vista artístico como de las exactas representaciones, gratas a la vista; habiéndose estudiado su precio de venta hasta el punto de que sea posible su adquisición por el alumno de familia más humilde.

Dentro de una elegante cubierta se incluyen dieciséis mapas físicos y políticos de las cinco partes del Globo, especiales de la Península Ibérica, mapamundi y planisferio, tirados todos en finos colores. Un conjunto de datos estadísticos completan la obra.

La misma Casa ha publicado unas hojas con *mapas mudos*, de idéntico trazado, para ejercicios geográficos.

Nuestra felicitación muy sincera a tan prestigiosa firma por esta preciada muestra de su inteligente labor editorial.

NOTICIAS

Reingreso

Se concede el reingreso en el Magisterio a D.^a María de la Concepción Grañeda Sarraseda, maestra excedente de Torrijo del Campo, la cual podrá acudir al próximo concurso de traslado con sujeción a las normas que se dicten para el mismo.

Concurso de Direcciones

En la *Gaceta* del 14 del actual se publicó relación de nueve vacantes de Direcciones de graduadas para proveerse en concurso de traslado entre los actuales Directores de seis o más grados.

En la *Gaceta* del 22 se eliminan seis de las anteriores Direcciones.

En la del 26 se elimina otra.

Todavía quedan dos.

Construcción de Escuelas

Han sido aprobados los proyectos redactados por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas para construir en Oliete y en La Fresneda edificios con destino a Escuelas graduadas para niños y niñas.

Nombramiento de interinas

Con carácter de interinas han sido nombradas las maestras siguientes:

Doña Carmen Mezquita, de Torre los Negros.

Doña Manuela Mombiela, de Peñarroya.

Doña María de los Angeles Miguel, de Rubielos de Mora.

Doña Eusebia Carmen Rayo, de Torre las Arcas.

Doña Ramona Blasco Muñoz, de Utiillas.

Doña Josefina Herrero Conchillo, de Fórnoles.

Doña Valera Sanz Espallargas, de Blesa.

Doña Ernestina Ruiz Tarazona, de Cortes.

Doña Pía Carrera Martínez, de Gúdar.

Doña Anita Pascual Vicente, de Castel de Cabra.

Doña Carmen Repollés Aguilar, de Alcorisa.

Doña Asunción Asensio Lanzuela, de Aliaga.

Doña Rosario Tomás Burriel, de Gargallo.

Doña Caridad Valero Julve, de Aguaviva.

Doña María del Carmen Fórnoles Tello, de Mezquita de Loscos.

Doña Natividad Aparicio Marco, de Urrea de Gaén.

Doña Angela Jarque Ferrer, de Fuentespalda.

Doña Asunción Lázaro Martínez, de Monterde.

Doña Patrocinio Ferrer Asensio, de Foz Calanda.

Doña Josefina Juana Fran Moll, de Utrillas.

Doña Raimunda Escobedo Aguacil, de Montalbán.

Doña María Eeperanza Royo Villarroya, de Valdeconejos.

Doña Fructuosa Martín Izquierdo, de Puebla de Valverde.

Doña Adoración Casas Soriano, de Alcañiz.

Doña Milagros Pérez Gómez, de Aguilar.

Doña Carmen Escosa García, de Andorra.

Doña Gabriela Collados Mercadal, de Lechago.

Doña Agueda Gracia Gascón, de Ejulve.

Recordatorio de adultos

Las enseñanzas de adultos se dividen en tres grupos: 1.º Idioma, nociones de Geografía, Historia y Matemáticas. 2.º Ampliación del programa escolar. 3.º Enseñanzas especiales sobre temas de aplicación a las profesiones y oficios predominantes en la localidad. Como trabajo común a los tres grupos, lecturas comentadas sobre la constitución y demás leyes.

Las oposiciones a Inspectores

Se está formulando la lista de solicitantes a las oposiciones de Inspectores. Se están examinando los documentos y tomando nota de los que faltan. Después se publicará la lista y se darán unos ocho días de plazo para completar los expedientes.

Se calcula que pasarán de 690 los aspirantes

Los opositores de 1928 que aprobaron las prácticas escolares

Una Comisión de Cursillistas que actúan en Orense ha dirigido al Director general el siguiente telegrama:

«Concedido a cursillistas del 31 no consumir plaza aprobados presente cursillo, rogamos respetuosamente a V. I. que a opositores del 28 aprobados sin plaza se exima de ulteriores ejercicios, una vez aprobado el presente, ya que han realizado y aprobado las prácticas a que actuales cursillistas están sujetos».

Estimamos oportuna y digna de ser atendida la anterior petición.

Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DR —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Muñoz Nogués núm. 3 TERUEL

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Perruca,

San Andrés, 4.—Teruel.

APELLANIZ (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Teléfono 1723 :-: Castilla, 29 :-: VITORIA

La más barata dentro de la mejor calidad.



Mesa-banco bipersonal, del modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Se fabrican también:

MESAS PLANAS con sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino, y se les cotizarán franco porte

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de